

44891

Petit Trizman S.A.

Guayaquil, 14 de Octubre de 1.998

Señora
María Josefina Miranda de Viteri
Presidenta de la Compañía Petit Trizman S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el INFORME DE COMISARIO, para lo cual fui designado y que corresponde al Ejercicio Económico del año 1.997

1.- He comprobado que los Libros, Comprobantes de Egresos, Asientos de Diarios y demás documentación contable se llevan y se conservan, según las disposiciones legales y vigentes.

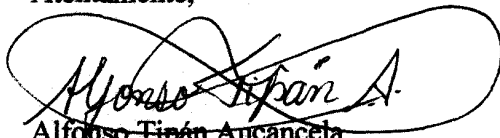
2.- Con respecto al control interno de la Compañía, está mantiene sus procedimientos normales de controles.

3.- Los valores que reflejan los Estados Financieros, tienen como soporte los registros contables.

4.- Revisando los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observo que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de Contabilidad General Aceptado.

Además cumpleme con informar que los intereses de la Compañía se han manejado en forma correcta.

Atentamente,


Alfonso Tipán Aucancela
Contador Registro 7850
Comisario de Petit Trizman S.A.

